

MUTUAFONDO DIVIDENDO, FIL

Nº Registro CNMV: 54

Informe Semestral del Segundo Semestre 2024

Gestora: MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C. **Depositario:** BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA **Auditor:** PRICE WATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L
Grupo Gestora: MUTUA MADRILEÑA **Grupo Depositario:** BANQUE NATIONALE DE PARIS, S.A. **Rating**
Depositario: A+

El presente informe, junto con los últimos informes periódicos, se encuentran disponibles por medios telemáticos en www.mutuactivos.com.

La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes, relacionadas con las IIC gestionadas en:

Dirección

PASEO DE LA CASTELLANA, 33 EDIFICIO FORTUNY, 2º 28046 MADRID

Correo Electrónico

info@mutuactivos.com

Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a su disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: inversores@cnmv.es).

INFORMACIÓN FONDO

Fecha de registro: 27/03/2015

1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría

Tipo de fondo: Fondo de Inversión Libre Vocación inversora: RENTA VARIABLE EURO Perfil de Riesgo: 4, en una escala del 1 al 7.

Descripción general

Política de inversión: Se invertirá más del 75% de la exposición total en activos de renta variable, principalmente de elevada rentabilidad por dividendo, y el resto en activos de renta fija, sin predeterminación en cuanto al emisor, el mercado en que coticen, la duración, el rating de la emisión o del emisor (incluidos activos sin rating, por lo que toda la cartera de renta fija podrá ser de baja calidad crediticia), la divisa o el nivel de capitalización o sectores (puede existir concentración sectorial). También se podrá invertir en depósitos sin límite de vencimiento en entidades de crédito de la UE o de Estados Miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial, y en instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, liquidados. Al menos el 70% de la exposición total será renta variable de emisores del área euro. La inversión en renta variable de baja capitalización y en renta fija de baja calidad crediticia puede influir negativamente en la liquidez del FIL. La concentración de la inversión en cada valor será libre y razonada en función de la visión del equipo gestor, con una concentración máxima por emisor inferior al 30% de la exposición total. En todo caso, se respetarán los principios de liquidez, transparencia y diversificación del riesgo. La máxima exposición a riesgo divisa será del 30%. En general, el fondo invertirá en activos con liquidez y precios de mercado representativos, y por tanto se estima que se podrán atender puntualmente las peticiones de reembolso dentro de los plazos previstos en el presente folleto. El apalancamiento del FIL no superará el 200% de su patrimonio. El endeudamiento máximo será del 100% del patrimonio (mediante línea de crédito bancario), y se usará para gestionar la liquidez en caso de necesidad, facilitar suscripciones y reembolsos o aprovechar oportunidades de inversión. No se han firmado acuerdos de garantía financiera. El FIL no cumple con la Directiva 2009/65/CE.

Operativa en instrumentos derivados

Una información más detallada sobre la política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación EUR

2. Datos económicos**2.1.a) Datos generales**

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

Participaciones, partícipes y patrimonio

CLASE	Nº de participaciones a fin periodo	Nº de partícipes a fin periodo	Divisa	Beneficios brutos distribuidos por participación (periodo actual)	Inversión mínima	Distribuye dividendos	Patrimonio (en miles)			
							A final del periodo	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Diciembre 2021
CLASE A	498.126	246	EUR	2	100.000,00 Euros	SI	48.152	48.637	49.987	51.906
CLASE L	533.485	11	EUR	3	100.000,00 Euros	SI	51.993	58.537	53.644	44.201

Valor liquidativo (*)

CLASE	Divisa	Último valor liquidativo estimado		Último valor liquidativo definitivo			Valor liquidativo definitivo		
		Fecha	Importe	Fecha	Importe	Estimación que se realizó	2023	2022	2021
CLASE A	EUR			31-12-2024	96,6652		94,0409	85,2222	82,9675
CLASE L	EUR			31-12-2024	97,4599		94,7022	85,4022	83,0181

Nota: En el caso de IIC cuyo valor liquidativo no se determine diariamente, los datos se refieren al último disponible.

(*)El valor liquidativo y, por tanto, su rentabilidad no recogen el efecto derivado del cargo individual al partícipe de la comisión de gestión sobre resultados:)

Comisiones aplicadas en el período, sobre patrimonio medio

CLASE	Sist. Imputac.	Comisión de gestión						Base de cálculo	Comisión de depositario		
		% efectivamente cobrado							% efectivamente cobrado		Base de cálculo
		Periodo			Acumulada				Periodo	Acumulada	
		s/patrimonio	s/resultados	Total	s/patrimonio	s/resultados	Total				
CLASE A	al fondo	0,68	0,13	0,81	1,35	0,37	1,72	mixta	0,02	0,04	Patrimonio
CLASE L	al fondo	0,35	0,13	0,48	0,70	0,39	1,09	mixta	0,02	0,04	Patrimonio

El sistema de imputación de la comisión sobre resultados es fondo

2.2 Comportamiento

Cuando no exista información disponible las correspondientes celdas aparecerán en blanco

CLASE A .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2024		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2023	2022	2021	2019
	5,83	14,84	7,40	18,44	15,11

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	2019
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	9,64	9,62	10,26	10,42	8,24	11,39	17,19	13,72	10,42
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	13,59	13,59	13,42	13,61	13,85	14,11	15,59	17,35	8,38
LET. TESORO 1 AÑO	0,50	0,63	0,43	0,36	0,54	2,98	0,85	0,19	0,16
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

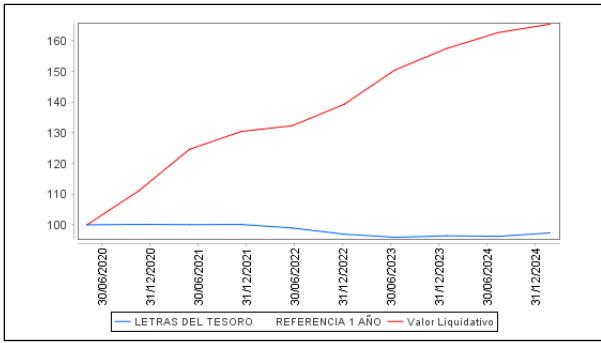
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Anual			
		2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos (iv)	1,47	1,32	1,06	1,05	0,65

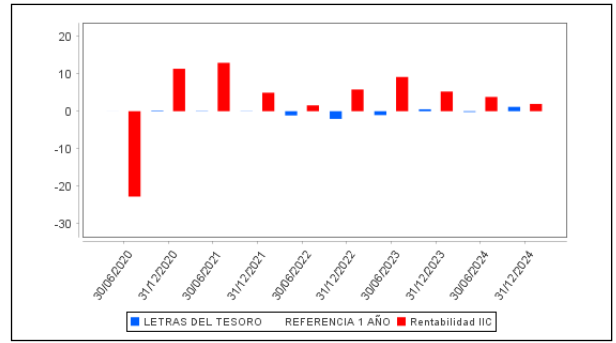
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



CLASE L .Divisa EUR

Rentabilidad (% sin anualizar)

Acumulado 2024		Anual			
Con último VL estimado	Con último VL definitivo	2023	2022	2021	Año t-5
	6,50	15,39	7,56	18,61	

El último VL definitivo es de fecha: 31-12-2024

La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria

Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)	Acumulado 2024	Trimestral				Anual			
		Último trim (0)	Trim-1	Trim-2	Trim-3	2023	2022	2021	Año t-5
Volatilidad(i) de:									
Valor liquidativo	9,64	9,62	10,27	10,42	8,24	11,39	17,19	13,72	
VaR histórico del valor liquidativo(ii)	13,57	13,57	13,41	13,47	13,71	13,97	15,43	17,13	
LET. TESORO 1 AÑO	0,50	0,63	0,43	0,36	0,54	2,98	0,85	0,19	
VaR condicional del valor liquidativo(iii)									

(i) Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de la Letra del Tesoro a 1 año o (del índice de referencia si existe en folleto). Sólo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

(ii) VaR histórico del valor liquidativo: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC de los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

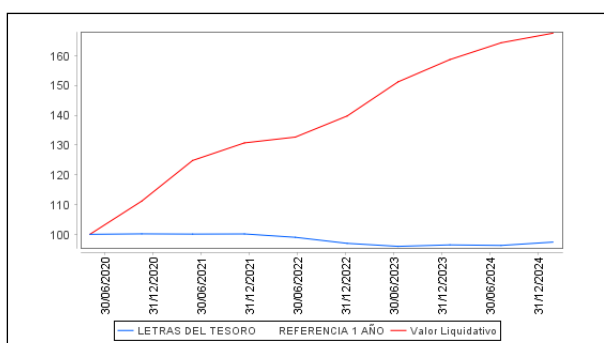
(iii) VaR condicional del valor liquidativo: Indica la pérdida media esperada en el resto de los casos.

Gastos (% s/ patrimonio medio)	Acumulado 2024	Anual			
		2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos (iv)	0,82	0,84	0,92	0,91	0,53

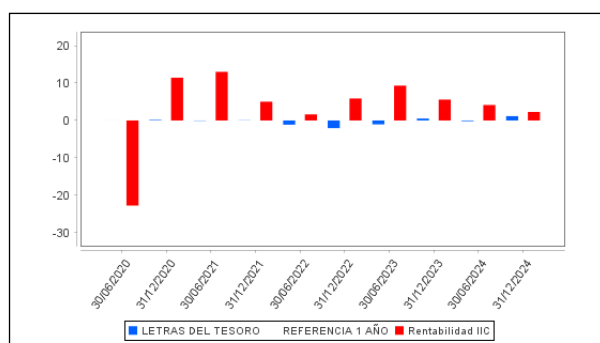
(iv) Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

En el caso de inversiones en IIC que no calculan su ratio de gastos, éste se ha estimado para incorporarlo en el ratio de gastos.

Evolución del valor liquidativo últimos 5 años



Rentabilidad semestral de los últimos 5 años



2.3 Distribución del patrimonio al cierre del período (Importes en miles de EUR)

Distribución del patrimonio	Fin periodo actual		Fin periodo anterior	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	90.919	90,79	101.494	95,22
* Cartera interior	43.094	43,03	52.262	49,03
* Cartera exterior	47.824	47,75	49.232	46,19
* Intereses de la cartera de inversión	0	0,00	0	0,00
* Inversiones dudosas, morosas o en litigio	0	0,00	0	0,00
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	8.768	8,76	3.642	3,42
(+/-) RESTO	458	0,46	1.448	1,36
TOTAL PATRIMONIO	100.145	100,00 %	106.584	100,00 %

Notas:

El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

Las inversiones financieras se informan a valor e estimado de realización.

2.4 Estado de variación patrimonial

	% sobre patrimonio medio			% variación respecto fin periodo anterior
	Variación del período actual	Variación del período anterior	Variación acumulada anual	
PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de EUR)	106.584	107.174	107.174	
± Suscripciones/ reembolsos (neto)	-5,61	-4,13	-9,71	31,11
- Beneficios brutos distribuidos	0,00	0,00	0,00	0,00
± Rendimientos netos	-0,59	3,58	3,07	-115,76
(+) Rendimientos de gestión	0,10	4,14	4,31	-97,58
(-) Gastos repercutidos	-0,69	-0,56	-1,24	20,16
- Comisión de gestión	-0,51	-0,50	-1,01	-0,57
- Gastos de financiación	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros gastos repercutidos	-0,18	-0,06	-0,23	207,12
(+) Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de EUR)	100.145	106.584	100.145	

Nota: El período se refiere al trimestre o semestre, según sea el caso.

3. Inversiones financieras

Las inversiones financieras del fondo están posicionadas de manera correcta en función del perfil de sus inversores presentes, teniendo en cuenta su condición de Fondo de inversión libre.

4. Hechos relevantes

	SI	NO
a. Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		X
b. Reanudación de suscripciones/reembolsos		X
c. Reembolso de patrimonio significativo		X
d. Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		X
e. Sustitución de la sociedad gestora		X
f. Sustitución de la entidad depositaria		X
g. Cambio de control de la sociedad gestora		X
h. Cambio en elementos esenciales del folleto informativo	X	
i. Autorización del proceso de fusión		X
j. Otros hechos relevantes		X

5. Anexo explicativo de hechos relevantes

Modificación de elementos esenciales del folleto

La CNMV ha resuelto: Verificar y registrar a solicitud de MUTUACTIVOS, S.A., S.G.I.I.C., como entidad Gestora, y de BNP PARIBAS S.A., SUCURSAL EN ESPAÑA, como entidad Depositaria, la actualización del folleto de MUTUAFONDO DIVIDENDO, FIL (inscrito en el Registro Administrativo de IIC de Inversión Libre, sección de Fondos de Inversión Libre, con el número 54), al objeto de modificar la política de inversión y la política de distribución de resultados, así como incluir los gastos derivados de los trámites necesarios para la devolución de retenciones por la inversión en valores extranjeros en ambas clases.

6. Operaciones vinculadas y otras informaciones

	SI	NO
a. Partícipes significativos en el patrimonio del fondo (porcentaje superior al 20%)	X	
b. Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		X
c. Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		X
d. Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	X	
e. Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno de éstos ha actuado de colocador, asegurador, director o asesor o se han prestado valores a entidades vinculadas.		X
f. Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo.		X
g. Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC.		X
h. Diferencias superiores al 10% entre valor liquidativo estimado y el definitivo a la misma fecha		X
i. Se ha ejercido el derecho de disposición sobre garantías otorgadas (sólo aplicable a FIL)		X
j. Otras informaciones u operaciones vinculadas		X

	Al final del periodo
k. % endeudamiento medio del periodo	0,00
l. % patrimonio afectado por operaciones estructuradas de terceros en las que la IIC actúe como subyacente.	0,00
m. % patrimonio vinculado a posiciones propias del personal de la sociedad gestora o de los promotores	0,00

7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones

- a) Existe un Partícipe significativo que de manera directa supone el 35,31% sobre el patrimonio de la IIC.
- d.) El importe de las operaciones de venta en las que el depositario ha actuado como comprador es 144.942,38 euros, suponiendo un 0,14% sobre el patrimonio medio de la IIC en el periodo de referencia.

8. Información y advertencias a instancia de la CNMV

Las inversiones de los fondos serán siempre inversiones puramente financieras. En ningún caso se realizarán operaciones estratégicas con el objetivo de controlar o influir en el control de la gestión de entidad alguna. Las inversiones de los fondos se dirigirán a aquellas entidades en las que existan expectativas de obtención de rentabilidades positivas y confianza en su equipo gestor. Como norma, Mutuactivos apoyará las decisiones propuestas por los equipos gestores de las entidades en que invierta, y en el excepcional supuesto de tomar una posición contraria, el Comité de Inversiones deberá validar tal decisión.

9. Anexo explicativo del informe periódico

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.

a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

El segundo semestre ha sido especialmente positivo para los mercados financieros y pone el broche a un año excepcional. Es destacable el extraordinario comportamiento de las bolsas americanas, que se revalorizaron más de un 8% desde junio y que acumulan rentabilidades cercanas al 25% en el año. Estas subidas estuvieron impulsadas por las Siete Magníficas y el auge de la inteligencia artificial. Las M7 explican más de la mitad del resultado de la bolsa americana y el 40% del de la bolsa mundial. Además de la alta concentración de los resultados en un pequeño número de valores, llama la atención la notable dispersión geográfica.

En Europa, los mejores índices han sido el IBEX 35 y el DAX alemán con subidas de casi un 9% (20% en el año). El CAC francés caía un 1%, lastrado por la incertidumbre política y la debilidad de la demanda de productos de lujo, principalmente en China. El índice Eurostoxx 50 ha cerrado 2024 con una subida del 11%, pero tan sólo un 0.5% lo ha conseguido en el último semestre. En Asia, por su parte, aunque las bolsas japonesas y chinas cierran el año con ganancias muy llamativas, en el entorno del 20%, quizás lo más destacable sea la alta volatilidad. Primero en Japón, que a mediados del verano sufrió una corrección del 25%, y solo unos días más tarde en China, que subió un 14% tras el anuncio de un importante paquete de estímulo por parte del gobierno.

En renta fija, tuvimos un buen comportamiento, especialmente la parte corta de la curva, favorecida por las bajadas de tipos de los Bancos Centrales. Así, la Reserva Federal se estrenó en septiembre con recortes del 0.5% en su tipo oficial, y dos bajadas posteriores en noviembre y diciembre de 0.25% cada una. El Banco Central Europeo dejó su tipo de referencia en el 3%, después de bajar 0.75% en el semestre. El bono a 2 años europeo bajó 0.55% en el período, hasta el 2.08% y el 10 años lo hizo solo en 0.11% hasta el 2.37%. También mantuvo el buen tono la renta fija privada en un contexto de crecimiento económico sostenido que permite a las empresas seguir haciendo frente a sus compromisos financieros sin grandes apuros.

Aunque las políticas monetarias en Europa y EE. UU puedan llevar la misma dirección, la situación económica es bien diferente. Mientras que la economía americana crece a niveles cercanos al 3%, beneficiada por el buen comportamiento del empleo y la fuerte expansión del gasto público, Europa sigue languideciendo, y no superará el 1% de crecimiento real en 2024.

Uno de los eventos más esperados del año ha sido las elecciones americanas, con la clara victoria del Partido Republicano, que le permite controlar las dos cámaras del Congreso. La reacción de los mercados ha sido la que cabía esperar dado el resultado: alzas para la bolsa americana por menor incertidumbre política y por expectativas de mayores beneficios empresariales derivados de una menor presión fiscal y menor regulación; repuntes en los tipos de interés debido al riesgo de mayor déficit público e inflación; y fortalecimiento generalizado del dólar ante la expectativa de un mayor crecimiento y tipos de interés. En Europa la reacción al resultado electoral fue casi la opuesta. Tanto las bolsas como los tipos de interés reaccionaron a la baja. Las primeras descontando que ese mayor proteccionismo impactará negativamente en los beneficios de las empresas exportadoras, y los tipos de interés porque el mercado cree que serán necesarias bajadas de tipos adicionales por parte del BCE para compensar el menor ritmo de crecimiento en la región. En este entorno, el dólar ha continuado apreciándose un 3.5% desde el cierre de junio y suma un 6,5% en el año, dejando la

cotización frente al euro en 1.035. Destacar el buen comportamiento del oro (+27%) explicado, en parte, por el incremento en la demanda de los bancos centrales emergentes.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el semestre, hemos mantenido exposición a renta variable próximas a la neutralidad, y no ha sido hasta pasadas las elecciones americanas cuando hemos aumentado, principalmente a través de EE.UU. Por áreas geográficas, hemos aumentado nuestra preferencia a EE. UU frente a Europa. También hemos reducido peso en emergentes debido a que las políticas de estímulo anunciadas por China van a tener un impacto menor a corto y medio plazo. Por sectores y estilos, seguimos viendo mucho valor en utilities e inmobiliarias y hemos reforzado posiciones. Lo mismo ocurre con las acciones de pequeñas compañías americanas, donde tomamos beneficios en el mes de julio y volvimos a retomarlo en el mes de noviembre. A lo largo del año hemos ido aumentando la duración de las carteras y, a medida que los diferenciales de crédito han ido estrechando, hemos reducido exposición a crédito y aumentado la liquidez de las carteras. En divisas, mantenemos la exposición a dólar. A pesar de la fuerte revalorización, los fundamentales siguen apoyando su inversión y sigue jugando un papel importante como diversificador de carteras

c) Índice de referencia.

No sigue a ningún índice de referencia

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

El ratio de gastos soportados se situó en el 1,47% para la clase A y en el 0,82% para la L dentro de un nivel normal de gastos para este fondo que incluye los gastos por comisiones de gestión sobre patrimonio, depositario, de auditoría, etc. Con comisión sobre resultados de 401.020,63 euros (solo se hace efectivo el cobro de la cantidad generada a cierre de ejercicio). La rentabilidad del fondo en el ejercicio es de 5,83% para la clase A y del 6,50% para la L. La evolución del patrimonio global ha sido negativa en lo que llevamos de ejercicio, disminución del 1% para la clase A y una disminución en cambio del 11,18% para la L. El número de participes asciende a 257 de manera global.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

Los fondos de la misma categoría de renta variable euro gestionados por Mutuactivos SAU SGIIC tuvieron una rentabilidad media del 0,02% en el periodo.

2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

El fondo creado en Abril de 2015 incorpora compañías con buenos fundamentales y con alta rentabilidad por dividendo que sea sostenible en el tiempo. El fondo repartirá bianualmente un cupón con el pago de los dividendos cobrados durante el año. La diferencia frente al índice se explica principalmente por la selección de nombres en los diferentes sectores: El sector industrial: en este sector, pese a tener una exposición parecida (8% vs 10%) el diferencial en favor del fondo es del 3,8% empujado por la apuesta por Logista, Maire Technimont y Ferrovial y gracias a no haber tenido DHL (-20% en el año). Dejando una aportación del 2,4% para el fondo y un -1,4% para el índice. El sector consumo discrecional: es el que más rentabilidad detrae al índice (-2,7%) al ser el segundo que más pesa (20,5%) y viéndose muy perjudicado por el mal comportamiento del sector del automóvil y el lujo, por su parte el fondo, con una posición media del 8,5%, termina plano, gracias al buen comportamiento de Inditex y a la gestión activa dentro del sector del automóvil, comprando nombres como BMW tras las caídas. El sector utilities: en este caso la sobreponderación la tiene el fondo con un 24% frente al 8% del índice, tas realizar una fuerte apuesta por este sector en el segundo trimestre del año, al esperar un fuerte rebote cuando se iniciara el periodo de bajadas de tipos por parte de los bancos centrales. Esta apuesta no termina de cumplir las expectativas, pero aporta un 0,9% a la rentabilidad del fondo frente al 0,4% que aporta al índice. El sector financiero: por último, este sector representa la mayor apuesta dentro del índice (22%) y con una revalorización media del 29,5% aporta un 5,5%. Pese a que el fondo tiene una exposición un 7% menor (15%) la selección de nombres es ligeramente mejor (30,5%) y termina con una aportación del 4,1%.

Por otro lado, respecto al posicionamiento de la cartera destaca la gran rotación llevada a cabo durante la primera mitad del año, donde se produjo una rotación de más del 25% de la cartera, con 12 salidas, ADL, Allianz, Banco Santander, Basf, BP, Inditex, IWI, Maire, Natwest, Veolia, Volkswagen y Vonovia, por otro lado, también se produjeron 10 entradas, Acerinox, Porsche, Engie, Heineken, Naturgy, Orange, Sacyr, Stelantis, Total Energies y UPN. Durante la segunda mitad del año se incluyeron otros 5 nombres, ASR, BMW, GTT, Mercedes Benz y la recompra de Allianz, en cuanto a las salidas, en este caso fueron 7, Aedas Homes, Logista, Engie, La Francaise des Jeux, Naturgy, Nestle y Total Energies. Aparte de las entradas y salidas cabe destacar el incremento de peso en Endesa y Repsol, la gestión activa en Axa y la reducción del peso en Inmobiliaria Colonial. Con los movimientos comentados la cartera cierra el año con un 91% de exposición y una cartera compuesta por 30 nombres de gran calidad y con una esperanza de revalorización muy elevada. Los máximos contribuidores han sido Endesa, Deutsche Telekom y Axa. La eléctrica española sobresale en el semestre después de un castigo quizá excesivo en la primera mitad del año por los rumores de impuestos a las energéticas. Deutsche Telekom vuelve a ser la mejor teleco de Europa y es que su activo americano (T Mobile) sigue creciendo con fuerza. Por último Axa ha presentado grandísimos resultados a lo largo de todo el periodo. Entre los detractores, destacaríamos a Heineken, Repsol y Stellantis. Heineken sufre ante la caída del consumo y la introducción de medicamentos para la obesidad, la

debilidad en China también ha sido un factor. Respol sufre con la caída del crudo mientras que Stellantis sufre como todo el sector la debilidad macro y el problema de inventarios que todavía perdura desde el Covid.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo utiliza productos derivados tanto como cobertura o apalancamiento de los niveles de inversión. El Grado de cobertura medio se sitúa en 99,18% y el apalancamiento medio es del 0%.

d) Otra información sobre inversiones.

La entidad depositaria ha remunerado los importes mantenidos en cuenta corriente en las condiciones pactadas.

Activos en situación de litigio: No aplica

Duración al final del periodo: N/A

Tir al final del periodo: N/A

Inversiones en otros fondos: N/A

Inversiones clasificadas como 48.1.j: El fondo no tiene activos clasificados dentro de este apartado

3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.

N/A

4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.

La volatilidad indica si históricamente los valores liquidativos del fondo han experimentado variaciones importantes o si por el contrario han evolucionado de manera estable. Un fondo muy volátil tiene un riesgo implícito mayor. Por ello, es una medida de la frecuencia e intensidad de los cambios en el valor liquidativo. La volatilidad anual del fondo se ha situado en el 9,62% y 9,62% para la clase A y L, disminuyendo desde el semestre anterior en ambas clases. El VaR histórico, que es el método utilizado para medir el riesgo global del fondo, indica la pérdida esperada del fondo con un nivel de confianza del 99% en un plazo de un mes, teniendo en cuenta la composición actual del fondo y el comportamiento reciente del mercado. El VaR del fondo se ha situado este último semestre en el 13,59%, para la clase A y 13,57% para la clase L, disminuyendo la clase A respecto al semestre anterior y aumentando la clase L respecto al semestre anterior.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso, desarrollada en la sección 1ª del capítulo II de la Circular 6/2010 de la CNMV. Dentro de este cálculo no se consideran las operaciones a plazo que correspondan a la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, aquellas en las que el diferimiento de la adquisición sea forzoso, las permutas de retorno total, ni las estrategias de gestión con derivados en las que no se genere una exposición adicional. La operativa con instrumentos derivados pueden comportar riesgos de mercado y contrapartida. Al final del periodo, el porcentaje de instrumentos derivados medidos por la metodología del compromiso sobre el patrimonio de la IIC es 0%.

5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.

La sociedad gestora cuenta con una Política de Implicación que puede ser consultada en todo momento en su página web www.mutuactivos.com. accediendo al siguiente enlace:

www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondosinversion/Politica_Implicacion_SGIIC.pdf.

En dicha política se describen los criterios para el ejercicio de los derechos de voto inherentes a los valores, por lo que siempre se emiten los votos en el sentido que permita optimizar la rentabilidad y la contención de los riesgos de las inversiones. Adicionalmente, con periodicidad anual la sociedad gestora publica en su página web un Informe de Implicación, que también podrá ser consultada accediendo al siguiente enlace:

www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/Informe-Implicacion.pdf

Durante el ejercicio 2024, la sociedad gestora ha acudido y votado a favor en todos los puntos del orden del día en la compañía Inmobiliaria Colonial, en la que el conjunto de vehículos gestionados por la misma supera el 1% de su capital. Adicionalmente, se ha asistido y votado a favor de todos o determinados puntos del orden del día y en contra o abstenido de otros en las juntas de accionistas de las siguientes compañías: Corporación Acciona Energías Renovables, S.A., Bankinter, Banco Santander, Catalana Grupo Occidente, Bakkafrøst, Vivendi, S.A., Repsol, S.A. e Iberdrola, S.A. En general, el voto ha sido a favor de aquellos puntos del orden del día que se han considerado beneficiosos (o no desfavorables) para los intereses de las IIC y en contra o abstención en los puntos del orden del día en que se ha considerado que no era así (por ejemplo, ampliaciones de capital, ?).

6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.

Las inversiones de los fondos serán siempre inversiones puramente financieras. En ningún caso se realizarán operaciones estratégicas con el objetivo de controlar o influir en el control de la gestión de entidad alguna. Las inversiones de los fondos se dirigirán a aquellas entidades en las que existan expectativas de obtención de rentabilidades positivas y confianza en su equipo gestor. Como norma, Mutuactivos apoyará las decisiones propuestas por los equipos gestores de las entidades en que invierta, y en el excepcional supuesto de tomar una posición contraria, el Comité de Inversiones deberá validar tal decisión.

7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.

N/A

8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.

El fondo ha soportado gastos derivados del servicio de análisis financiero, los cuales se han periodificado durante todo el año como gasto, recogiendo dentro del ratio de gastos y del cálculo del valor liquidativo. La sociedad gestora cuenta con una Política de Recepción de Análisis Financiero, de forma que se garantice que los análisis utilizados se adecúan a la vocación de inversión del fondo y contribuyen significativamente tanto a la selección de los valores que componen la cartera del fondo así como, en su caso, a la estructuración global de la composición del mismo por tipo de activo, geografías y/o sectores con lo que se mejora la gestión del fondo. La asignación del gasto a cada fondo se realiza en función de uso de cada tipo de análisis que hacen los diferentes equipos de inversiones. Con carácter anual, se realiza una revisión y evaluación de los proveedores de análisis, proponiéndose la incorporación o eliminación de aquellos que se consideran convenientes, aprobándose el presupuesto anual en el Comité de Inversiones.

En el ejercicio 2024, la sociedad gestora ha utilizado en total los servicios de análisis de 37 entidades locales e internacionales, para la gestión de todos sus vehículos que incluyen todas las tipologías de análisis recibido (renta variable, renta fija, asset allocation, etc), siendo los principales: Morgan Stanley, UBS, Kepler, Bernstein y Goldman Sachs. Así mismo, durante este mismo ejercicio el importe soportado por el fondo correspondiente a gastos de análisis ha ascendido a 81.733,26 euros. Para el ejercicio 2025, la sociedad gestora parte de un presupuesto similar al del ejercicio anterior, y la asignación entre los diferentes vehículos y fondos de inversión gestionados se revisa periódicamente.

9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).

N/A

10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.

En un contexto económico de crecimiento moderado con una inflación controlada, como el que actualmente descuentan los mercados, que permita a los bancos centrales seguir bajando los tipos de interés, aunque sea solo un poco, debería ser favorable para los mercados bursátiles. A largo plazo, el factor más determinante a la hora de explicar la evolución de las bolsas es el crecimiento de los beneficios empresariales, y no hay motivos para pensar que en ese contexto económico vayamos a ver un deterioro significativo de esta variable en los próximos meses. Dicho esto, cuesta creer que las 'Siete Magníficas' puedan tener mucho más recorrido dadas sus exigentes valoraciones, y sería sano ver un cambio de liderazgo, hacia otros sectores o áreas geográficas.

Aunque tanto los mercados como los bancos centrales siguen mirando de reojo los datos de inflación, que todavía se sitúan ligeramente por encima de los objetivos de política monetaria, parece que el problema está mayormente resuelto, al menos de momento. Como referencia, los swaps descuentan una inflación media del 2% y 2,50% en los próximos 10 años para la zona euro y EE.UU. respectivamente. Quizás las mayores fuentes de preocupación a largo plazo para los mercados ahora no sean ni la inflación ni el crecimiento, sino la precaria situación de las cuentas públicas en muchas de las grandes economías desarrolladas. El mercado ya ha puesto el foco en la situación de Francia y más recientemente en la del Reino Unido. En este ciclo de bajada de tipos pensamos que los valores con alta y sobre todo sostenible rentabilidad por dividendo tendrán un buen comportamiento. Los inversores a la caza de 'yield' se refugian en valores con estas características. Habrá que estar atentos a cortes adicionales de dividendos provocado por una posible caída de la actividad.

10. Información sobre la política de remuneración

INFORMACIÓN SOBRE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS REMUNERATIVAS DE MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C. 2024
MUTUACTIVOS S.A.U., S.G.I.I.C., (en adelante, la 'Sociedad') cuenta con una Política de Retribuciones compatible con una adecuada y eficaz gestión del riesgo derivado de la actividad de la Sociedad y no ofrece incentivos para asumir riesgos que rebasen el nivel de riesgo tolerado por el Consejo de Administración o que puedan llevar a las diferentes personas bajo el ámbito de aplicación de la citada Política a favorecer sus propios intereses o los intereses de la Sociedad en posible detrimento de algún cliente o de las instituciones de inversión colectiva que gestiona. La definición y aplicación de la Política de Retribuciones de la Sociedad, previa consulta a la Unidad de Cumplimiento Normativo, corresponde al Consejo de Administración, que establece y aprueba los diferentes sistemas retributivos, así como la remuneración variable y los incentivos del personal. El Consejo de Administración lleva a cabo un seguimiento periódico de la efectiva aplicación de la mencionada Política, así como de su adecuación al marco normativo vigente en cada momento. Por su parte, la Alta Dirección de la Sociedad es responsable de la aplicación de la Política de Retribuciones y del control de los riesgos asociados a un incumplimiento de la misma. Al menos una vez al año se realiza una Evaluación del Desempeño a

cada empleado. Sobre el resultado de la misma, se aplica el incremento salarial. Asimismo, se lleva a cabo el proceso de valoración y nivel de consecución de los objetivos de compañía y objetivos del empleado alcanzados. La Política de Retribuciones de la Sociedad se compone de una parte fija y otra variable (parte de la cual puede llegar a ser plurianual) en función del nivel de cumplimiento de los objetivos de compañía y de los individuales de cada empleado, en aras a incentivar a todo el personal en el desempeño de sus funciones y alinearlos con los objetivos de la propia Sociedad. La retribución total en el ejercicio 2024 ha sido la siguiente:

1) Datos cuantitativos

FIJA

Remuneración 6.797.142,54 euros

Nº Empleados a 31/12/24 84

Altos cargos 1.543.537,18

Nº Empleados a 31/12/24 10

Empleados incidencia perfil de riesgo 3.028.208,48 euros

Nº Empleados a 31/12/24 37

VARIABLE

Remuneración 2.635.680,83 euros

Nº Empleados a 31/12/24 84

Altos cargos 973.461,07

Nº Empleados a 31/12/24 10

Empleados incidencia perfil de riesgo 1.600.620,92 euros

Nº Empleados a 31/12/24 37

TOTAL

Remuneración 9.432.823,37 euros

Nº Empleados a 31/12/24 84

Altos cargos 2.516.998,25 euros

Nº Empleados a 31/12/24 10

Empleados incidencia perfil de riesgo 4.628.829,40 euros

Nº Empleados a 31/12/24 37

No existe para los /fondos de inversión de la Gestora que dispongan de una comisión de gestión de éxito o resultados, una remuneración variable de los gestores de dichos fondos ligada a este tipo de comisiones gestión.

Remuneración de altos cargos:

El importe fijo pagado ha sido de 1.543.537,18 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 973.461,07 euros, para diez (10) personas. Empleados cuya actuación tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de las IIC: El importe fijo pagado ha sido de 3.028.208,48 euros y el importe estimado para la remuneración variable es de 1.600.620,92 euros, para treinta y siete (37) personas.

2) Contenido Cualitativo

Remuneración Fija

La retribución fija está en consonancia con el mercado, la formación, la experiencia profesional, el nivel de responsabilidad y la trayectoria de cada empleado, y garantiza, en todo momento, una adecuada equidad interna, y el mínimo que legal o estatutariamente corresponda. Anualmente, la Dirección General Adjunta de Personas, Talento y Cultura [MP1] elabora una propuesta con las directrices y el sistema para aplicar la revisión de la retribución fija de la plantilla, excepto la de la Alta Dirección, y eleva al Órgano de Administración la propuesta para su aprobación. En la revisión de la retribución fija de cada empleado aplican, en su caso, indicadores de productividad del negocio, el resultado de su evaluación del desempeño, la equidad interna, etc.

Remuneración Variable

La retribución variable anual se devenga en el año natural, esto es, entre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre, aunque en su componente de objetivos individuales o grupales distintos de los de compañía, también podrá devengarse y liquidarse en períodos o fracciones de tiempo inferiores al año, en aquellos casos donde la naturaleza y funciones del puesto así lo aconsejen, como por ejemplo en meses, trimestres o cuatrimestres, etc. La retribución variable anual consiste, con carácter general, en un porcentaje fijo sobre el salario bruto anual del empleado. Para cada

nivel profesional se establece un porcentaje fijo de referencia. La cuantía de la retribución variable se establece en función del grado de cumplimiento de los objetivos fijados, según el sistema aplicable. Habrá ejercicios en los que podrá no devengarse retribución variable alguna si el grado de cumplimiento de los objetivos estuviese por debajo de los niveles mínimos establecidos. La retribución variable anual está ligada a la consecución de los siguientes parámetros:

i. Objetivos de Compañía, que deben ser aprobados por el órgano de administración de la Sociedad, y estar en armonía con el Plan Estratégico correspondiente.

ii. Objetivos del empleado, que por su naturaleza podrán ser específicos del puesto, transversales o colectivos.

La ponderación de estos objetivos es diferente para cada nivel profesional, teniendo más peso los de Compañía cuanto más alto es el nivel profesional de los empleados. Los objetivos están definidos de manera clara y sin ambigüedades. Para cada objetivo se definen los siguientes niveles de consecución: excelente, alcanzado, parcialmente alcanzado y no alcanzado. El nivel de Alcanzado se determina con carácter general en virtud del Presupuesto Anual. La consecución de cada nivel viene claramente determinada por un intervalo, constituido por un valor mínimo y un valor máximo. El resultado alcanzado por los Objetivos de Compañía se presenta por la Dirección General Adjunta de Personas, Talento y Cultura al Consejo de Administración del mes de enero para su conocimiento y aprobación. A dicha presentación se acompaña la opinión de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de las reglas de cálculo establecidas.

Remuneración Variable Plurianual

Los planes de retribución variable plurianuales tienen carácter extraordinario y se implantan por la exclusiva voluntad unilateral de los órganos de administración de la Sociedad, extinguiéndose automáticamente una vez transcurrido el período de tiempo para el cual se implantan. La duración de los Planes de Retribución variable plurianuales se extiende, en la medida de lo posible, durante el mismo período temporal del Plan Estratégico. Los objetivos de cada Plan de Retribución variable plurianual, son acordes con los que estén marcados en el correspondiente Plan Estratégico de la Sociedad o la marcha del negocio correspondiente. Toda la información relevante sobre el sistema de retribución variable plurianual es comunicada de manera personal e individual a los empleados de la entidad afectados. El pago de una parte sustancial del componente variable de la remuneración plurianual vinculada al cumplimiento de los objetivos y fines del Plan Estratégico incluye, para las personas que dirijan de manera efectiva la empresa, desempeñen las funciones fundamentales o cuyas actividades profesionales incidan de forma significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad, un componente diferido. El período de diferimiento es como mínimo de tres años. La retribución variable diferida que se encuentre pendiente de abono a los empleados es objeto de reducción si, durante el período hasta su consolidación, concurre alguna de las siguientes circunstancias:

i. Una reformulación de cuentas anuales que no provenga de cambio normativo y siempre que, de acuerdo con la citada reformulación, resultase una retribución variable a liquidar inferior a la inicialmente devengada o no hubiera procedido el pago de retribución alguna de acuerdo con el sistema de retribución variable aplicable.

ii. Si se produce alguna de las siguientes circunstancias:

Una actuación fraudulenta por parte del empleado.

El acaecimiento de circunstancias que determinasen el despido disciplinario precedente.

Que el empleado haya causado un daño grave a la Sociedad, interviniendo culpa o negligencia.

Que el empleado haya sido sancionado por un incumplimiento grave o doloso de alguna de las normas legalmente establecidas, normas internas o el Código de Conducta.

La consecución de los objetivos de negocio del Plan, así como el detalle de los mismos, vienen reflejados en el anexo de la carta de adhesión y determinan la cuantía máxima a percibir. La cuantía a percibir por el participante se abonará de manera diferida a lo largo de los tres ejercicios anuales siguientes desde la finalización del período de medición del Plan correspondiente. Es condición necesaria para la percepción del mismo que el Consejo de Administración de la Sociedad haya ratificado el grado de cumplimiento de los objetivos del Plan, así como estar de alta en la Sociedad en el momento del abono en nómina o en el momento del abono diferido excepto en los supuestos recogidos expresamente en el reglamento.

3) Datos adicionales sobre la remuneración

Durante el ejercicio 2024, algunas funciones de control interno han estado externalizadas en otras entidades del Grupo Mutua Madrileña, desempeñándose las mismas por los correspondientes departamentos adscritos a funciones de auditoría interna y gestión de riesgos. El componente fijo tiene un peso predominante en la retribución que percibe el personal que desarrolla dichas tareas. El personal que ejerce funciones de control interno es independiente de las

unidades de negocio que supervisa. No existe relación entre la retribución de dichas personas, que son evaluadas a nivel de las entidades con las que mantienen relación laboral, y los resultados obtenidos y los riesgos asumidos por la Sociedad. La política de pensiones de la Sociedad es compatible con la estrategia empresarial, los objetivos, los valores, los intereses a largo plazo de la Sociedad y de las IIC gestionadas.

11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365)

No aplicable.